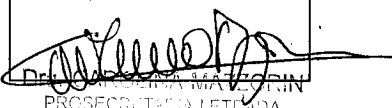




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 253/14

Buenos Aires, 6 de marzo de 2014.

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
06.03.14

PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

USO OFICIAL

VISTOS los Arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 78/13, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Tucumán, provincia homónima (CONCURSO N° 60, M.P.D.)*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Texto ordenado según Res. DGN N° 179/12-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación

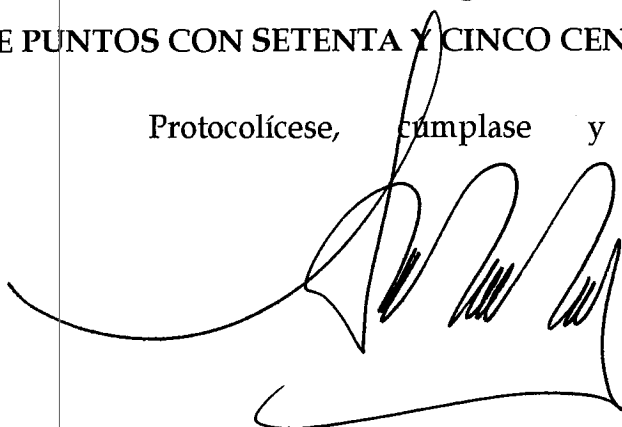
RESUELVO:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales*

Federales de Primera y Segunda Instancia de Tucumán, provincia homónima (CONCURSO N° 60, M.P.D.).

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: **1°) GESINO, Martín Andrés** (DNI Nro. 22.177.384, Registro Nro. 16), con un total de **CIENTO OCHO PUNTOS (108)**; **2°) SAFARSI, Lucas Emiliano** (DNI Nro. 22.073.909, Registro Nro. 17), con un total de **OCHENTA Y NUEVE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (89,10)**; **3°) BERTINI, Edgardo Adolfo** (DNI Nro. 24.981.920, Registro Nro. 12), con un total de **OCHENTA Y SIETE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (87,75)**.

Protocolícese, cumplase y oportunamente, archívese.



STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



DANIELA MAZORIN
PROFESORA DE DERECHO
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

